FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**24016547**
DENOMINACIÓN	**CEIP LA PALOMERA**
LOCALIDAD	**LEÓN**
PROVINCIA	**LEÓN**
CURSO ESCOLAR	**2023-2024**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.

El Colegio está ubicado en el barrio de La Palomera, en la parte nordeste de la ciudad, cerca del campus de Vegazana, donde se encuentra la Universidad de León. Precisamente y debido a esta cercanía al campus universitario y a que también hay un instituto, aparte del colegio, la población de estudiantes en el barrio es alta, especialmente de universitarios.

La Palomera es una zona en la que conviven barrios antiguos (San Mamés, Nocedo, …), de calles más estrechas y mayores problemas de tráfico, con otros de nueva construcción, con amplias zonas verdes, parques y jardines (Polígono de la Torre, Palomera, La Serna, San Pedro, …).

Los alumnos y alumnas que acuden a nuestro Centro proceden de los barrios citados, además del de Mariano Andrés; y de localidades como Villaobispo, Navatejera, Villarrodrigo, … Desde el punto de vista administrativo, la comunidad abordada depende del Ayuntamiento de León.

Es una zona comercial, actualmente la población está aumentando por la proximidad de la Universidad, existiendo servicios y mayor edificación destinada a la población Universitaria.

El nivel socioeconómico y cultural de las familias, en general, ha sido medio alto. Actualmente está aumentando poco a poco la población inmigrante.

El Centro colabora con la Universidad de León, el Ayuntamiento, INCIBE y otras asociaciones e instituciones como MAPFRE, entre otras.

Tanto en los principios de identidad del Centro como en los objetivos generales de aprendizaje, incluidos en el PEC, se explicita que “es nuestra intención desarrollar el uso de las TIC para el aprendizaje de las diferentes áreas y en la búsqueda de información que responda a las necesidades de investigación por parte de los alumnos” y es nuestro reto continuar incorporando las nuevas tecnologías (TIC) con el fin de favorecer los aprendizajes y facilitar los medios que sustenten el desarrollo de los conocimientos y de las competencias necesarias para la inserción social y profesional de nuestros alumnos .

También el Reglamento de Régimen Interno (RRI) y las Propuestas Curriculares de las diferentes áreas han incorporado distintos aspectos referidos a las TIC. Disponemos de fibra óptica por cable con CED-DOCENCIA, ello ha permitido mejorar de manera considerable las conexiones.

- Justificación y propósitos del Plan.

Con base en la normativa legal educativa, en la que la competencia digital incluye como elemento más del currículo, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) debe integrarse en los aspectos de los centros educativos y, sobre todo y de manera transversal, en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El dominio de las TIC es tan esencial que ya no se puede discutir sus posibilidades didácticas y pedagógicas a través, sobre todo, de la búsqueda, obtención, procesamiento y comunicación de la información.

Tanto la Dirección del centro escolar, como el resto del Claustro, es plenamente consciente de la nueva realidad tecnológica del momento. Las nuevas tecnologías han irrumpido con gran fuerza en el seno de nuestra sociedad, introduciéndose en todos los ámbitos de trabajo.

Afortunadamente, la educación no se ha quedado al margen, y nuestra comunidad, ha abanderado estos proyectos con energía impulsando estas metodologías de trabajo.

Las TIC se constituyen como una herramienta de trabajo esencial para el profesorado y el alumnado, constituyendo un instrumento cognitivo y didáctico y un facilitador de la gestión del Centro. Esta trascendencia es la que justifica la realización de un plan que exprese los aspectos referidos a la integración de las TIC en nuestro Centro para normalizarlas, de forma progresiva, como herramientas de trabajo, intentando educara nuestro alumnado para que puedan usar las TIC con responsabilidad, seguridad y confianza.

El tiempo de aplicación previsto para el desarrollo del Plan que presentamos es de cuatro cursos académicos 2023-24, 2024-25, 2025-26 y 2026-27. Se tendrá en cuenta una flexibilidad

para cambiar aspectos del Plan según las evaluaciones anuales que vayan realizando. se realizarán del mismo.

Tanto el Proyecto Educativo del Centro (PEC) como la Programación General Anual (PGA) proponen la integración de las TIC como uno de los pilares básicos del Centro.

Tanto en los principios de identidad del Centro como en los objetivos generales de aprendizaje, incluidos en el PEC, se explicita que “es nuestra intención desarrollar el uso de las TIC para el aprendizaje de las diferentes áreas y en la búsqueda de información que responda a las necesidades de investigación por parte de los alumnos” y es nuestro reto incorporar las nuevas tecnologías (TIC) con el fin de favorecer los aprendizajes y facilitar los medios que sustenten el desarrollo de los conocimientos y de las competencias necesarias para la inserción social y profesional de nuestros alumnos .

También el Reglamento de Régimen Interno (RRI) y las Propuestas Curriculares de las diferentes áreas han incorporado distintos aspectos referidos a las TIC. Disponemos de fibra óptica por cable con CED-DOCENCIA, ello ha permitido mejorar de manera considerable las conexiones.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

El centro, en este curso 2023-24, ha realizado una autorreflexión en la integración de las tecnologías en los procesos de centro a través de la herramienta SELFIE FOR SCHOOL para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital.

Los resultados a destacar son los siguientes:

- Destacamos el alto índice de participación tanto de alumnado como del profesorado del Centro.
- El Centro puntúa alto en líneas generales, en las áreas de Liderazgo, Infraestructuras y equipamiento, Desarrollo profesional continuo y Pedagogía (apoyos y recursos)
- Los ámbitos en los que el Centro puntúa más bajo y que por tanto se convierten en oportunidades de mejora son los siguientes:
- Las normas sobres derechos de autor y licencias de uso.
- La asistencia técnica y la calidad de los dispositivos digitales para el aprendizaje del alumnado de 5º y 6º de primaria.

- Las prácticas de evaluación alternativas al sistema tradicional facilitadas por la tecnología y centradas en el alumno.
- Desarrollo de habilidades digitales para las diferentes materias y habilidades de codificación y programación.
- Factores que limitan el uso de las tecnologías: apoyo técnico limitado, falta del tiempo para el profesorado y profesorado con competencia digital insuficientes en las herramientas del office 365.
- Un porcentaje alto del alumnado encuestado no usa la tecnología fuera del Centro con fines de aprendizaje.

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

El centro en el curso 2022_23 realizó una evaluación de la capacidad docente utilizando la herramienta SELFIE FOR TEACHER. De los resultados queremos destacar que, aunque el profesorado valora su competencia digital próxima al B2, el índice de participación fue escaso (48%), por lo que nos planteamos volver a realizarla antes de finalizar este curso.

5

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

	INTERNO		
POSITIVO	*Fortalezas*	Debilidades	NEGATIVO
	Aspectos positivos e internos	Aspectos negativos e internos	
	Motivación del alumnado. Aprendizaje de conceptos informáticos. Refuerzo de las áreas curriculares. Aumento y actualización de los equipos informáticos. Conexión a internet fiable y rápida. Buena disposición del profesorado en cuanto a su práctica y realización de formaciones. Aumento del trabajo colaborativo entre el profesorado. Favorece la comunicación e información tanto a nivel de Centro como hacia el exterior.	Poca disponibilidad horaria para la selección de materiales. Dificultades a la hora de integrarlo en el horario escolar. Falta de compromiso por una parte significativa del Claustro. Los miniportátiles de 5º y 6º están desfasados y dificultan el acceso a la plataforma de Educacyl.	
	Oportunidades	*Amenazas*	
	Aspectos positivos y externos	Aspectos negativos y externos	
	Ha mejorado la dotación de equipos informáticos en los últimos cursos. Gran oferta de cursos de formación para mejorar la competencia digital por parte de distintos organismos.	Exigencias organizativas de la Administración que restan tiempo de las tareas propias de la práctica docente. Servicio CAU resulta poco efectivo en cuanto a inmediatez en la resolución de dificultades. Diferentes niveles competenciales en el uso de las TIC de las familias. Sistema de seguridad, usuario y contraseña, que provoca lentitud en el uso de los equipos para el uso escolar.	
	EXTERNO		

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

  - Utilizar los dispositivos como medio de investigación y de creación, facilitando el tratamiento crítico de la información favoreciendo el trabajo colaborativo.
  - Trabajar el uso seguro de las tecnologías en las diferentes áreas curriculares.
  - Utilizar el aula virtual de forma habitual en el proceso de aprendizaje del alumno.
  - Utilizar las aplicaciones del Office 365 y el One Drive para implementar metodologías de aprendizaje cooperativo.

- Objetivos de dimensión organizativa:

  - Gestionar convenientemente los residuos informáticos y electrónicos.
  - Mejorar la funcionalidad de la Comisión TIC.
  - Difundir el presente Plan a toda la comunidad educativa.
  - Mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa utilizando las plataformas Moodle y Stilus.
  - Seleccionar y utilizar programas y actividades que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas.
  - Promover la elaboración o/y organización de nuevos recursos y materiales TIC.

- Objetivos de dimensión tecnológica:
  - Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales.
  - Fomentar entre el alumnado y el profesorado el uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros potenciales que podrían derivarse de un uso inadecuado de las TIC.
  - Ampliar y actualizar, progresivamente, el equipamiento TIC del alumnado.
  - Adaptar algún espacio del centro en entornos polivalentes.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El presente Plan TIC, tiene una duración prevista de cuatro cursos escolares.

El plan será valorado, revisado y actualizado anualmente por la Comisión TIC, con las aportaciones del resto del profesorado manifestadas en las distintas reuniones colegiadas y transmitidas a esta comisión mediante sus representantes.

FASES	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración del Plan TIC	Detección de necesidades Actualización del Plan TIC al nuevo modelo.	Comisión TIC	1er y 2º trimestre del curso 2023-2024
Aprobación	Aprobación por el Claustro de Profesores, información al Consejo Escolar e inclusión en el PEC	Claustro y Consejo Escolar	2º y 3er trimestre del curso 2023-2024
Desarrollo y seguimiento	Dinamización del aula virtual Inclusión de nuevos recursos en el repositorio digital. Recopilación de prácticas educativas que evidencien el uso de las TIC. Renovación de equipos informáticos Actualización del inventario TIC	Responsable de equipos informáticos Equipo Directivo Claustro	A lo largo de los cursos 2023-2024, 2024-2025 y 2025-2026
Evaluación	Formularios para evaluar la aplicación del Plan TIC en toda la comunidad educativa. Registro de resultado Elaboración de conclusiones y propuestas de mejora.	Comisión TIC, CCP, Claustro	Al finalizar cada curso

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Nuestro plan se publicará en la página Web para ponerlo en conocimiento de la comunidad educativa.

La Comisión de Coordinación Pedagógica será la responsable de la difusión y dinamización del Plan entre el profesorado, a través de las reuniones de ciclos.

Se realizarán reuniones informativas de Claustro al inicio de curso para garantizar que el profesorado tenga un profundo conocimiento del Plan puesto que es principal responsable de su aplicación.

El equipo directivo será responsable de la dinamización del plan en los siguientes aspectos:

- Incentivar la participación en planes de formación.
- En lo referente a equipamiento e infraestructura, gestión y organización del centro y comunicación con la comunidad educativa.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas**

Cada curso se constituirá la Comisión TIC que estará integrada por:

- Equipo Directivo.
- Coordinador TIC.
- Responsable de medios digitales.

- Responsable de formación.
- Coordinadores de los ciclos

Funciones de la Comisión TIC:

- Elaborar, difundir y revisar el plan TIC.
- Planificar, coordinar y gestionar el uso de las TIC.
- Asesorar y recopilar las necesidades del claustro en formación en TIC.
- Establecer normas de uso de los recursos y espacios informáticos.
- Informar a los Equipos Docentes de nivel, de los acuerdos tomados en las reuniones de la Comisión TIC.
- Velar por el cumplimiento de este Plan, a través de las reuniones de ciclo
- Recoger sugerencias de los docentes del nivel, así como las necesidades de formación TIC.
- Vigilar el estado de los recursos informáticos de cada nivel, y velar por su correcto mantenimiento.

Funciones específicas:

- Equipo directivo se encarga de la coordinación y administración de todos los programas, herramientas, página web y actuaciones relacionadas con la TIC, establecimiento de los principios para su integración y gestión económica.
- Coordinador TIC: se encarga de la administración del Aula Moodle, supervisión y mantenimiento de los equipos informáticos y participación en la toma de decisiones sobre la integración y uso de las TIC en el Centro.
- Profesorado de los ciclos que forman parte de la Comisión TIC: motivan y animan a los diferentes sectores de la comunidad la utilización de las TIC, promueven el uso y creación de los recursos digitales y participan en la toma de decisiones sobre la integración y el uso de los recursos TIC en el Centro.

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Nuestro Proyecto Educativo recoge el uso de las herramientas TIC en varios niveles:

- Nivel general: referido a aspectos administrativos, de gestión económica, comunicaciones generales al Claustro, a las familias y a los alumnos.
- Dentro del Reglamento del Régimen Interno del Centro se hace referencia al tratamiento de imágenes en el apartado Medidas de Seguridad (2.7), desarrollado en el Artículo 29 y 30 y en el ANEXO III (Guía de la Agencia Española de Protección de Datos para Centros Escolares).

En el punto 2.9 que regula el uso de espacios del Centro, se incluye un apartado específico sobre las normas del aula de informática.

- En el Plan de Convivencia aparece reflejado que los anexos I, II, III y IX están a disposición del profesorado en la sala de profesores del Aula Moodle.
- En los programas educativos (apartado 5.6 del PEC) se hace referencia a la formación permanente del profesorado centrada en el desarrollo de habilidades en el uso de las herramientas TIC.

- En los objetivos generales se refleja la incorporación de las TIC con el fin de favorecer los aprendizajes y desarrollar los conocimientos y competencias necesarias. En las programaciones didácticas de cada curso escolar se reflejarán unos objetivos, actividades y evaluación del uso de dichas herramientas.
- En la Programación General Anual se recogen en los diferentes apartados la gestión del contexto tecnológico y educativo del Centro: Plan de Actuación y Plan de Trabajo para el curso 2023-24, Plan Lector y Red XXI.
- En nuestro Plan de Acogida del nuevo profesorado se recoge que será el Equipo Directivo el que facilite toda la información y documentos necesarios del Centro a través de la Sala Virtual dentro del Aula Moodle. Se explicará al profesorado nuevo cómo acceder en caso de no haber trabajado en otro Centro con el Aula Virtual.

PLAN TIC	PEC	PROPUESTA CURRICULAR	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
PLAN DE LECTURA	RRI	PLAN DE CONVIVENCIA	PLAN DE ACCIÓN TUT
PLAN DE ACOGIDA	PLAN DE FORMACIÓN	PLAN ATEN DIVERSIDAD	PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN

▪ Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Se pueden distinguir varios ámbitos en la integración de las TIC en las actividades del Centro que afectan a los diversos sectores de la comunidad educativa.

Gestión	Uso de programas institucionales: GECE, COLEGIOS y aplicaciones contenidas en STILUS para la recogida, análisis y comunicación de información académica.
Organización	Office 365, Outlook, OneDrive, Teams, Stilus Familias
Evaluación	○ Uso de herramienta **SELFIE** que recoge las opiniones de profesorado y alumnado en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza-aprendizaje. ○ Cuestionarios dirigidos a las familias en relación con el uso de las tecnologías digitales como apoyo en el aprendizaje y como comunicación con el Centro. ○ Del proceso de enseñanza-aprendizaje: Forms, Kahoot, Plickers, ...
Otras acciones	○ Integración de los documentos y planes institucionales del Centro en OneDrive. ○ Integración de documentos de organización interna del Centro en la Sala de Profesores virtual del aula MOODLE. ○ Comunicación entre docentes/alumnado/familias (aula virtual, correo corporativo, página Web, lista de difusión) ○ Situación de enseñanza telemática: TEAMS, aula MOODLE, correo electrónico (recogidos en el Plan de Digitalización)

- **Propuestas de innovación y mejora.**

Propuesta 1: Actualización constante de los documentos en relación con las TIC	
Medida	Revisar los documentos al inicio de cada curso escolar
Estrategia de desarrollo	Se utilizarán carpetas compartidas con el profesorado para su revisión
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Primer trimestre de cada curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

  - *Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.*
    - Utilización de los recursos en soporte digital en el aula.
    - Realización de actividades de enseñanza-aprendizaje de todas las materias a través de cursos creados en el Aula Virtual.
    - Manejo de herramientas digitales del Portal de Educación para la realización de tareas escolares, comunicación de avisos, consulta de dudas, etc.
    - Sesiones formativas en el uso de las herramientas TIC graduadas en toda la etapa educativa.

  - *Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.*
    Diseño y aplicación de actividades de enseñanza-aprendizaje orientadas a la adquisición y mejora de la competencia digital del alumnado, haciendo uso de las TIC gradual en función de la edad del alumnado.

  - *Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.*
    - Atención individualizada para reforzar contenidos, consultar dudas de las familias, etc a través de las herramientas de Aula Virtual y TEAMS.
    - Actividades de la plataforma digital de la editorial coordinadas con la profesora de Pedagogía Terapéutica y dirigidas al alumnado de apoyo.
    - Disponibilidad de materiales de materiales de refuerzo y apoyo de los contenidos trabajados en clase a través del Aula Virtual en particular para alumnos con dificultades de aprendizaje.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

  - Implementar una metodología común a nivel de claustro para el desarrollo de la competencia digital del alumnado: uso del Aula Virtual en todas las áreas, uso de la herramienta Teams para el seguimiento de las clases en caso de confinamiento del alumnado…
  - Emplear metodologías activas como ABP, Flipped classroom…
  - Desarrollar el pensamiento computacional, crítico y creativo mediante actividad de robótica, realidad virtual/aumentada, etc.
  - Conocer el grado de satisfacción del alumnado en relación al uso de las TIC en el aula a través de cuestionarios interactivos o encuestas usando la aplicación FORMS.
  - Revisar la metodología implementada en las aulas en relación a las TIC para detectar los puntos débiles: rúbricas

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

  - Coordinación del centro con el EOEP a través de OneDrive y Outlook (correo electrónico)
  - Creación de banco de recursos conjunto del EOEP y el profesorado de Pedagogía terapéutica, Audición y Lenguaje y Educación Compensatoria: a través de TEAMS, OneDrive…
  - Establecimiento de cursos en Aula Virtual por parte del profesorado de PT, AL y Ed. Compensatoria.
  - Desarrollo de un plan de acogida para el alumnado que se incorpore de manera tardía o procedente de otro centro educativo.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Propuesta 1: Determinar criterios comunes para el uso de las TIC en el Centro	
Medida	
Estrategia de desarrollo	Diseñar un plan de actividades que se pueden integrar en los cursos para avanzar en la utilización del aula Moodle.
Responsable	Claustro y José Miguel Muela Jardín
Temporalización	Primer trimestre

3.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Detección de necesidades de formación:

- Observación y registro del nivel de formación TIC del profesorado por parte del Coordinador de formación del Centro.
- Cuestionarios de detección de necesidades de formación enviados desde el CFIE. Dinamización y planificación de necesidades:

→ Análisis de necesidades de formación y recogida de propuestas de modalidades de formación.

→ Creación de una plantilla de registro formativo y de propuestas.

→ Reunión de la Comisión TIC para la valoración de las necesidades de formación.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**
  - Reunión informativa con el profesorado de nueva incorporación para explicar los aspectos básicos del uso de las TIC en el Centro: comunicación con las familias, envío de tareas, información de los resultados de la evaluación.
  - Apoyo continuo al profesorado por parte de los administradores del Aula Moodle para la creación de nuevos cursos y su puesta en marcha.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Propuesta 1: Dar continuidad al Plan de Formación de la competencia digital docente.	
Medida	Autoevaluación del profesorado en el ámbito de la competencia digital
Estrategia de desarrollo	Elaboración de un informe con las áreas susceptibles de mejora detectadas tras la realización de la Encuesta Selfie for Teachers.
Responsable	Claustro y Equipo Directivo
Temporalización	Tercer trimestre

3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

  - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.
    - Herramienta SELFIE de evaluación de la integración de las TIC en el Centro, dirigida tanto a profesores como a alumnos.
    - Rúbricas de evaluación TIC disponibles para su uso por parte del profesorado del Centro
    - A través de la técnica DAFO detectamos las necesidades, debilidades y fortalezas en el desarrollo de las competencias digitales.
  - Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.
    - Conocer el tipo de herramientas que se utilizarán y el nivel de manejo que se precisa.

- Utilizar el e-portfolio para recopilar los trabajos realizados a lo largo del curso.
- Rúbricas de evaluación para recoger los distintos niveles de logro de una manera clara y explícita.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

  El centro está comprometido con la integración digital en los procesos de enseñanza. Existe diversidad competencial entre los alumnos y profesores.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales: cuestionarios aula virtual; FORMS; KAHOOTS; PLICKERS

  Es fundamental el que el profesorado se sienta capaz de manejarse en el uso de las TIC en el aula, por lo que las estrategias irán encaminadas a facilitar la simplicidad de uso y básicamente el uso en todos los procesos tecnológicos. Seguimos señalando en este sentido la importancia de la formación docente.

- **Procesos organizativos:**

  - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

    Estos aspectos se llevan a cabo por parte del Equipo Directivo con el asesoramiento de los miembros de la Comisión TIC. La valoración de los procesos de gestión de Centro, las incidencias de los distintos sectores de la comunidad educativa, directamente o mediante encuestas de satisfacción, nos proporcionan evidencia de aspectos susceptibles de mejora para proponer las líneas de actuación adecuadas en cada momento.
  - Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

    Los instrumentos que utilizamos para evaluar los procesos organizativos son: inventario, registro de datos, memoria, formularios y OneDrive.

- **Procesos tecnológicos:**
  - Valoración y diagnóstico de la red de centro, instalación de escuelas conectadas, servicio CAU, ...

    Desde la comisión TIC se valora anualmente si se realiza un aprovechamiento adecuado de los recursos TIC a través de formularios. También se recogerá las incidencias que se han solucionado o no en una Excel.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Propuesta 1: Mejorar los procesos de evaluación de la competencia TIC del alumnado	
Medida	Diseño de rúbricas claras. Variar los métodos de evaluación
Estrategia de desarrollo	Desarrollar rúbricas detalladas que especifiquen los criterios de evaluación para cada nivel de competencia TIC. Utilizar métodos de evaluación que se adapten a diferentes estilos de aprendizaje incluyendo presentaciones orales y proyectos visuales.
Responsable	Comisión TIC y tutores
Temporalización	Todo el curso

3.5. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

  - A través de las Programaciones didácticas se integrarán las TIC en las distintas áreas, se concretarán tanto los contenidos como los recursos que ayudarán a mejorar la competencia digital del alumnado, así como la metodología que se aplicará.
  - Las herramientas TIC facilitarán a todos los alumnos el acceso a las tecnologías en igualdad de condiciones para mejorar su aprendizaje. Se prestará especial atención a la formación en su uso a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
  - La secuenciación de los contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital estará vinculada al Plan Tic que se integrará en las Programaciones Didácticas de cada nivel.
  - Para la estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales para el aprendizaje se utiliza el Aula Moodle y las herramientas de Office 365.

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RECURSOS
INFANTIL 3, 4 Y 5	Conocer los nombres de los distintos componentes del ordenador. Conocer los distintos dispositivos del aula (PDI, Tablet, Portátil y Ordenador sobremesa) Saber encender y apagar correctamente los dispositivos. Entrenar al alumnado en el uso del ratón y el teclado a través de juegos. Iniciación a la robótica	Panel Digital Interactivo PC
1º EP	Entrenar al alumnado en el uso del ratón y el teclado a través de juegos.	

	Acceso al equipo con la contaseña educacyl Conocer los iconos del escritorio Escritura de frases: color de texto, negrita, subrayado, cursiva Acceso a lectura en LeoCyL Conocer los recursos de la zona de alumnos del Portal de Educación Riesgos en Internet nivel I Actividades desenchufadas: programación con Kubo	Panel Digital Interactivo PC
2º EP	Acceso al aula virtual de la clase y manejo de recursos sobre contenidos de las diferentes áreas. Escritura: creación de listados e inserción de símbolos Word. Búsqueda de libros digitales en Leocyl. Utilización de los recursos digitales de las editoriales. Riesgos en Internet nivel I Actividades desenchufadas: programación con Kubo	Panel Digital Interactivo PC
3º EP	Búsqueda guiada en el navegador. Abrir un enlace Manejo de la herramienta Word Acceso al Portal de Educación de la Junta de C y L. Aula Virtual: acceso, correo interno, tareas. Préstamo de libros en la plataforma LeoCYL Riesgos en Internet nivel I	Panel Digital Interactivo PC
4º EP	Organizar la información en archivos y carpetas. Guardar la información en pendrive y OneDrive. Utilizar los programas del ordenador: calculadora, calendario,.. Utilización de imágenes sin derechos de autor. Edición de texto e insercción de imágenes. Búsqueda segura en Internet Riesgos en Internet nivel II. Aprender a poner una contraseña segura. Lectura y actividades a través del Plan Lector LeoCyL.	Panel Digital Interactivo PC
5ºEP	Organizar la información en archivos y carpetas. Guardar la información en pendrive y OneDrive. Eliminar la información innecesaria: descargas y papelera de reciclaje. Página nueva, búsqueda avanzada, copiar texto e imagen Riesgos en Internet nivel II Respetar las licencias y derechos de autor: webgrafía Envío de tareas a través del aula virtual. Manejo de las herramientas de Office 365 EDUCACYL: correo, Word, PowerPoint, OneDrive	Panel Digital Interactivo Miniportátiles

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

6º EP	Organizar la información en archivos y carpetas. Guardar la información en pendrive y OneDrive. Eliminar la información innecesaria: descargas y papelera de reciclaje. Manejo de las herramientas de Office 365 EDUCACYL: correo, Word, PowerPoint, OneDrive Respetar las licencias y derechos de autor: webgrafía Respetar las licencias y derechos de autor: webgrafía Iniciarse en el trabajo colaborativo con archivos compartidos en OneDrive. Realización de mapas mentales con aplicaciones informáticas.	Panel Digital Interactivo Miniportátiles

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

El centro dispone de aulas virtuales en cada curso en donde los alumnos tienen una selección de recursos online que completan y ayuda a las materias.

Además, el profesorado dispone de un aula virtual de recursos digitales, en donde se comparten dichos recursos. En este espacio colaborativo todo el profesorado tiene permiso de edición para subir contenido.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Propuesta 1: Creación de contenidos digitales	
Medida	Ampliar el repositorio de contenidos digitales del aula virtual
Estrategia de desarrollo	Formación para elaborar nuevos recursos digitales y saber compartirlos en el apartado habilitado en el aula virtual.
Responsable	Coordinador de formación y responsable TIC
Temporalización	A lo largo del curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Nuestro Centro en los últimos años ha ido avanzando hacia la comunicación íntegramente en formato digital. Este proceso de digitalización se ha acelerado por las circunstancias derivadas de la pandemia.

Los sistemas de comunicación que actualmente utilizamos son: El aula Moodle, TEAMS, la página Web, el correo EDUCAYL del alumnado y estamos dando los primeros pasos en la aplicación STILUS familias.

El uso que hacemos de estas herramientas está condicionado por el nivel de acceso y manejo que tengan los distintos miembros de la comunidad educativa. A pesar de los diferentes niveles, en los cuestionarios realizados tanto a padres como alumnos, la mayoría no destacan que tengan dificultad en su uso. No obstante, han solicitado que se simplifique la página web del Centro, y que se facilite la accesibilidad a la información recogida en la misma.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

  - Sistemas de comunicación entre Equipo directivo y profesorado: Todas las comunicaciones oficiales y de relevancia se realzan a través del correo electrónico corporativo. Para compartir documentación o enlaces de acceso a actividades formativas: OneDrive y aula Moodle. Los avisos inmediatos se comunican a través de una lista de difusión de WhatsApp gestionada por jefatura de estudios.
  - Entre el profesorado y alumnado: Todos los grupos del centro disponen de aula virtual organizadas por áreas, para facilitar la incorporación de recursos de cada asignatura.
  - Entre el profesorado: El profesorado del Centro comparte actividades, recursos, propuestas de evaluación, … a través de la Sala de Profesores del Aula Moodle y también, a través de algunas aplicaciones del Office 365 (TEAMS y OneDrive).
  - Entre el Centro y la comunidad educativa: Se realiza fundamentalmente a través de la página Web del Centro: información relevante del curso, plazos y resolución de Ayudas, … Reuniones informativas, Consejos Escolares, tutorías, … a través de TEAMS. Correo electrónico de EDUCACYL del alumnado.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

  Las circunstancias actuales han sido las responsables de nuevas formas de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

  Ante la diversidad de herramientas a nuestro alcance, el Centro ha decidido seleccionar las más eficientes y seguras.

  Ha sido de gran utilizad los resultados obtenidos de los formularios y encuestas realizados por profesorado, alumnado y familia.

  Para poder analizar críticamente los resultados de las acciones que realizaremos en un futuro, consideramos importante realizar periódicamente este tipo de consulta.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Propuesta 1: Desarrollar un protocolo de comunicación	
Medida	Diseño de un protocolo de comunicación en el que se especifiquen las herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer el intercambio de la comunicación.
Estrategia de desarrollo	Incluir en el Plan de Acogida las herramientas TIC que van a servir de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Al comienzo de cada curso

3.7. Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

El centro dispone del siguiente equipamiento tecnológico

ORDENADORES DE SOBREMESASOBREMESA	45
ORDENADORES PORTÁTILES	82
ORDENADORES MINIPORTÁTILES	153
PANELES INTERACTIVOS	40
TABLETS	21
FOTOCOPIADORAS-IMPRESORAS	3
IMPRESORAS	3
PLOTTER	1
KIT DE ROBÓTICA LEGO ESSETIAL	3
KIT DE ROBÓTICA KUBO	

La ubicación, modelo y características de este equipamiento está recogida en el inventario TIC que se va actualizando continuamente.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

El centro durante el curso pasado y principios de este curso se ha instalado la red de Escuelas Conectadas, con sus diferentes niveles de conexión: administración, docencia, alumnos e invitados.

Actualmente el centro dispone de una red wifi, con diferentes puntos de acceso que dan cobertura tanto a los dos edificios, como al Salón de Actos. Además, se ha cableado y todas las dependencias tienen dos clavijas de conexión por cable que se utilizan para los paneles y los portátiles de aula.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Cada aula dispone de un ordenador portátil. Este ordenador está conectado a los paneles digitales por cable HDMI, que permite proyectar la pantalla del ordenador en el panel digital. Además, están conectados por cable USB, y desde el panel se puede interactuar con el ordenador.

En las tres salas de profesores existen 2 o 3 ordenadores de sobremesa.

Todos estos ordenadores se acceden a través del usuario de educacyl.

Se dispone de un aula de informática con 26 puestos con ordenadores de sobremesa y un aula de robótica con 25 portátiles, 3 kit de robots de LEGO y Kits de robot. En estas aulas, a los ordenadores se accede a través del usuario de educacyl para los alumnos de ciclos superiores o por usuario local (.\aemlocal) para los alumnos de ciclos inferiores.

Próximamente se dispondrá de dos armarios cargadores. Uno con 20 portátiles y otro con 20 tablets que se podrán utilizar dentro del aula.

Tanto para la utilización de las aulas de informática, robótica y armarios portátiles cargadores se ha establecido una plantilla en formato Excel donde el profesorado se apunta para su utilización.

En el centro hay un encargado de medios informáticos que atiende a las incidencias y necesidades que se plantean. Todas estas incidencias quedan recogidas en un registro. (Enlace de incidencias). Los profesores comunican las incidencias al encargado utilizando diferentes vías: por el registro, correos, a través del Equipo Directivo o personalmente. Muchas de estas incidencias se resuelven con llamadas y control telemático del CAU.

Todos los equipos informáticos están con antivirus que trae incorporado Windows 10 u 11. Además, los usuarios de estos equipos no pueden instalar programas, por lo tanto, están protegidos de malware.

Si un profesor quiere instalar algún programa tiene dos vías: Utilizando el centro de software que viene instalado y actualizado desde el CAU, o bien registrando esta necesidad para que el encargado de medios informáticos realice una llamada telefónica al CAU.

El profesorado puede descargar e instalar aplicaciones en los paneles digitales, aunque se recomienda, por su poca capacidad de almacenamiento, que se instalen las aplicaciones imprescindibles y se utilice el ordenador de aula que se proyecta en los paneles digitales.

En cuanto a los residuos tecnológicos el centro los depositará en Puntos Limpios. Si son abundantes se pedirá la colaboración del Ayuntamiento para que facilite un contenedor

apropiado. Si son puntuales el responsable de medios informáticos se encargará de llevarlos al punto limpio.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**
  (Están recogidas en el plan de Contingencia)
  Otras actuaciones:
  Uso inclusivo de los medios del centro.
  - Priorizar los trabajos cooperativos.
  - Si se mandan tareas para casa, asegurarse de que las familias disponen de medios para realizarlas.
  - Prestar miniportátiles a las familias que no tengan medios para la realización de tareas en casa.
  - Mantener informadas a las familias de las subvenciones para la adquisición de dispositivos digitales que convoca la JCYL y facilitar los trámites para su solicitud.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**
  En las evaluaciones que se realizarán a finalizar cada curso se plantearán los siguientes ítems:
  - Valoración del funcionamiento de los equipos informáticos
  - Valoración del funcionamiento de los paneles digitales.
  - Necesidades de equipamiento informático.
  - Utilización de los equipos por parte del alumnado.
  - Valoración de la conexión a internet.

  Los resultados de estas evaluaciones se incorporarán a la memoria final del curso.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Propuesta 1:	Actualizar equipamiento TIC del Centro
Medidas	Solicitar equipamiento hasta actualizar los equipos informáticos del alumnado de 5º y 6º. Gestionar convenientemente los residuos informáticos y tecnológicos.
Estrategias de desarrollo	Realizar en los plazos establecidos la petición de material informático para su renovación progresiva. Coordinar la recogida de equipos obsoletos para su reciclaje.
Responsable	Equipo Directivo y Coordinador TIC
Temporalización	Durante el curso escolar

3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

  Existen permisos de uso para los diferentes sectores y administradores:

- El acceso a los ordenadores de los despachos de secretaría y dirección se realiza a través de contraseñas.
- El acceso a los programas de gestión (GECE, COLEGIOS) se hace en la secretaría mediante contraseña.
- La documentación generada para la gestión de administración de la secretaría está alojada en el OneDrive del Centro.
- Los documentos informativos de funcionamiento de Centro de interés general están compartidos con todo el profesorado a través de Aula Moodle, cuyo acceso se realiza con el usuario y contraseña de EDUCAYL.
- Las firmas digitales están protegidas con contraseña.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Las copias de seguridad de los programas de gestión académica y de gestión económica se realizan de manera automática en los servicios de la consejería de Educación. En la secretaría se realizan copia de seguridad periódicas de dichos programas almacenando las mismas en dispositivos informáticos y en el OneDrive del Centro.

De todos los documentos generados por los distintos programas de gestión, expedientes académicos del alumnado y actas de los distintos cursos académicos, se almacenan y custodian copias impresas en la secretaría del Centro.

Todos los ordenadores tienen protegidos los datos porque se utiliza la cuenta de EDUCACYL.

Cada alumno y su familia custodian las contraseñas personales de su cuenta de EDUCACYL que se les entrega a principios de curso. El cambio de contraseñas será responsabilidad de las familias.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

- Talleres de formación incluidos en el Plan director.
- Participación en talleres sobre diferentes aspectos en el Plan de Seguridad Digital ofertados desde la Dirección Provincial para el alumnado y familias.
- Guías en la Página Web del Centro sobre sobre seguridad y competencia digital para su consulta por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

- Se utilizan los recursos proporcionados por la Consejería de Educación: Aula Moodle de EDUCACYL y herramientas de Office 365, donde los protocolos de seguridad en materia de protección de datos están garantizados por la Junta de Castilla y León.
- Existe un registro de correos electrónicos y números de teléfono móvil de las familias para facilitar los canales de comunicación e interactuación entre ellas y el centro, que deben facilitar al comienzo de cada curso, al formalizar la matrícula.

- Existe un registro de autorizaciones de las familias para el uso y publicación de imágenes y vídeos en diferentes medios digitales, de acuerdo con la normativa de protección de datos.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Propuesta 1: Talleres de seguridad y confianza digital.	
Medida	Mejorar entre el alumnado y profesorado el uso seguro y responsable de las TIC. Incluir contenidos de seguridad y confianza digital en las programaciones didácticas de todos los niveles.
Estrategia de desarrollo	Realizar talleres de seguridad digital para el alumnado.
Responsable	INCIBE; personal del Plan DIRECTOR, etc.
Temporalización	Durante el curso escolar.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Según las funciones establecidas en el Plan, es competencia de la Comisión TIC aplicar los instrumentos de evaluación para garantizar la aplicación del Plan y proponer las mejoras o modificaciones que se consideren oportunas. De dicho seguimiento se informará a la CCP. En la memoria de final de curso se destinará un apartado para recoger todas las aportaciones que se deriven de la evaluación realizada.

Instrumentos de diagnóstico estandarizados:

- Revisión de documentos de Centro: comprobación del grado de integración de las TIC y actualización de contenidos.
- Observación de los espacios compartidos, optimización de recursos e infraestructura.
- Utilización de herramientas de evaluación: cuestionarios FORMS para alumnado y familias, cuestionario del CFIE para evaluación del nivel de competencia digital del profesorado.

Sistemas de acreditación y diagnóstico.

- Se utilizarán formularios propios para realizar el diagnóstico y la herramienta SELFIE.

Auditorías internas o externas.

- En los períodos de acreditación CÓDICE TIC, el Plan será auditado por miembros de la Comisión TIC de la Dirección Provincial de forma presencial o telemática.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos

Se pasará al profesorado una tabla de valoración del grado de consecución de los objetivos propuestos en este Plan:

OBJETIVO: DIMENSIÓN EDUCATIVA	LOGRADO	EN PROCESO	NO LOGRADO
Utilizar los dispositivos como medio de investigación y de creación, facilitando el tratamiento crítico de la información favoreciendo el trabajo colaborativo.			
Trabajar el uso seguro de las tecnologías en las diferentes áreas curriculares.			
Utilizar el aula virtual de forma habitual en el proceso de aprendizaje del alumno.			
Utilizar las aplicaciones del Office 365 y el One Drive para implementar metodologías de aprendizaje cooperativo.			

OBJETIVO: DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	LOGRADO	EN PROCESO	NO LOGRADO
Gestionar convenientemente los residuos informáticos y electrónicos.			
Mejorar la funcionalidad de la Comisión TIC.			
Difundir el presente Plan a toda la comunidad educativa.			
Mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa utilizando las plataformas Moodle y Stilus.			
Seleccionar y utilizar programas y actividades que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas.			
Promover la elaboración o/y organización de nuevos recursos y materiales TIC.			

OBJETIVO: DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	LOGRADO	EN PROCESO	NO LOGRADO
Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales.			
Fomentar entre el alumnado y el profesorado el uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros potenciales que podrían derivarse de un uso inadecuado de las TIC.			

Ampliar y actualizar, progresivamente, el equipamiento TIC del alumnado.			
Adaptar algún espacio del centro en entornos polivalentes.			

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Propuesta de mejora	Indicador de logro.	Grado 1-10
Actualización constante de los documentos en relación con las TIC	Se revisan los documentos cuando se elabora la PGA	
Establecer criterios comunes para el uso del Aula Moodle	Se organizan todas las aulas virtuales con el mismo criterio (pestañas por áreas)	
Dar continuidad al Plan de Formación de la competencia digital docente.	Se realizan evaluaciones internas para determinar las necesidades de formación del profesorado	
Mejorar los procesos de evaluación de la competencia TIC del alumnado	Se desarrollan rúbricas claras para determinar el grado de competencia digital del alumnado	
Creación de contenidos digitales	Se han realizado actividades de formación para crear recursos digitales y saber cómo compartirlos en el aula virtual.	
Desarrollar un protocolo de comunicación	Se incluyen en los documentos de centro las herramientas TIC que van a servir de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.	
Actualizar equipamiento TIC del Centro	Se informa de la solicitud de equipamiento TIC y de los equipos nuevos que el Centro recibe en cada curso escolar.	

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

La elaboración del Plan TIC nos ha servido de punto de partida para analizar la integración de las TIC en nuestro centro, e ir observando las carencias que actualmente tenemos.

Al finalizar este curso podremos extraer alguna conclusión sobre el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan e ir redefiniendo nuestras actuaciones en cursos siguientes. Nos preguntaremos si estamos satisfechos con el desarrollo del Plan y en qué medida a través de un cuestionario memoria final de toda la comunidad educativa.

La evaluación final la realizará la Comisión Tic con las aportaciones y opiniones del resto de la comunidad educativa.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Elaboraremos un informe con los datos obtenidos de cómo se ha llevado a cabo la difusión del Plan. Para ello contestaremos a las siguientes preguntas:

	SÍ	NO
• Difusión entre el claustro		
• Página Web del Centro		
• Información a las familias		
• Información al Consejo Escolar		
• Información al personal nuevo del centro		

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Según los datos recogidos anteriormente, se elaborará un informe donde analice esos datos, y se recoja los puntos fuertes o áreas de mejoras conseguidas y los puntos débiles u objetivos aún en proceso de conseguir.

El plan en su conjunto se evalúa y revisa a finales de cada curso en la memoria fin de curso. De forma exhaustiva se realizará una evaluación del Plan a finales del curso escolar 2025-26.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

De todas las propuestas de mejora realizadas en cada apartado del plan, se seleccionarán las más relevantes de implementar en el centro. Esta actuación se realizará

por la Comisión TIC, después de haber recogido los datos reflejados en la encuestas o formularios que se realizarán a finales de cada curso.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

A través del informe de seguimiento del Plan y las propuestas de mejora prioritarias, la comisión TIC del centro, elevará al resto de la comunidad educativa, las propuestas y medidas que se pueden llevar a cabo para mejorar el plan, y la posible conveniencia o no de presentarse a la siguiente convocatoria para mejorar el nivel de certificación.

Estas propuestas y medidas que se deciden en la Comisión TIC, serán presentadas ante el Claustro y el Consejo Escolar. Serán evidenciadas en los anexos con el acta de dichas reuniones.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

27

ANEXO. EVIDENCIAS DEL PLAN CODICE TIC DEL CEIP LA PALOMERA

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

- Resultados de la aplicación del SELFIE FOR TEACHERS

SELFIEforTEACHERS

Grupo: PALOMERA 2023

Descripción del grupo: Profesorado que imparte docencia en el CEIP La Palomera

Sector educativo: Educación escolar (primaria y secundaria)

Creador del grupo: CEIP LA PALOMERA

Coordinadores de grupo: CEIP LA PALOMERA

Fecha de la reflexión: 01/02/2023 - 03/03/2023

Número de participantes: 21

Resultados del grupo

Resultados totales

Resultados por área

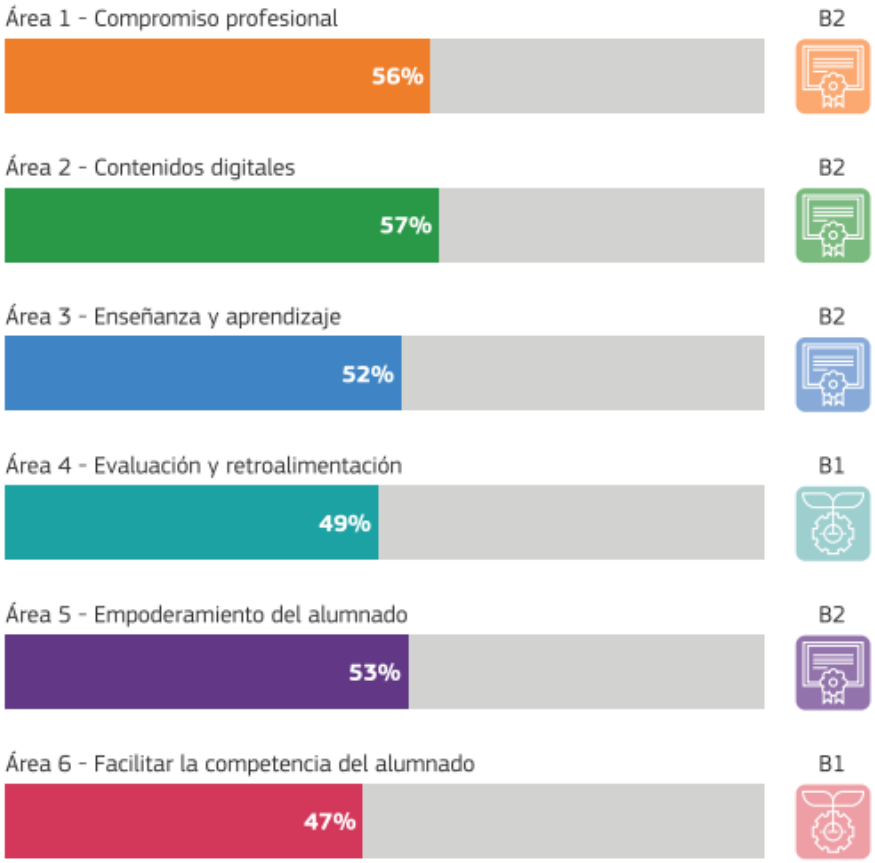

- Resultados de la aplicación del SELFIE FOR SCHOOLS

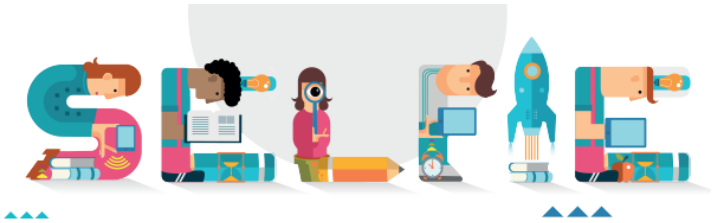

INFORME DE CENTRO SELFIE

COLEGIO PÚBLICO LA PALOMERA

Educación primaria

SELFIE 2023-2024, session 1

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:

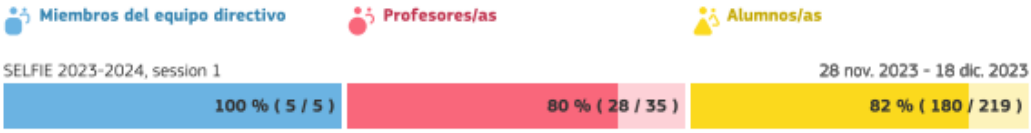

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.

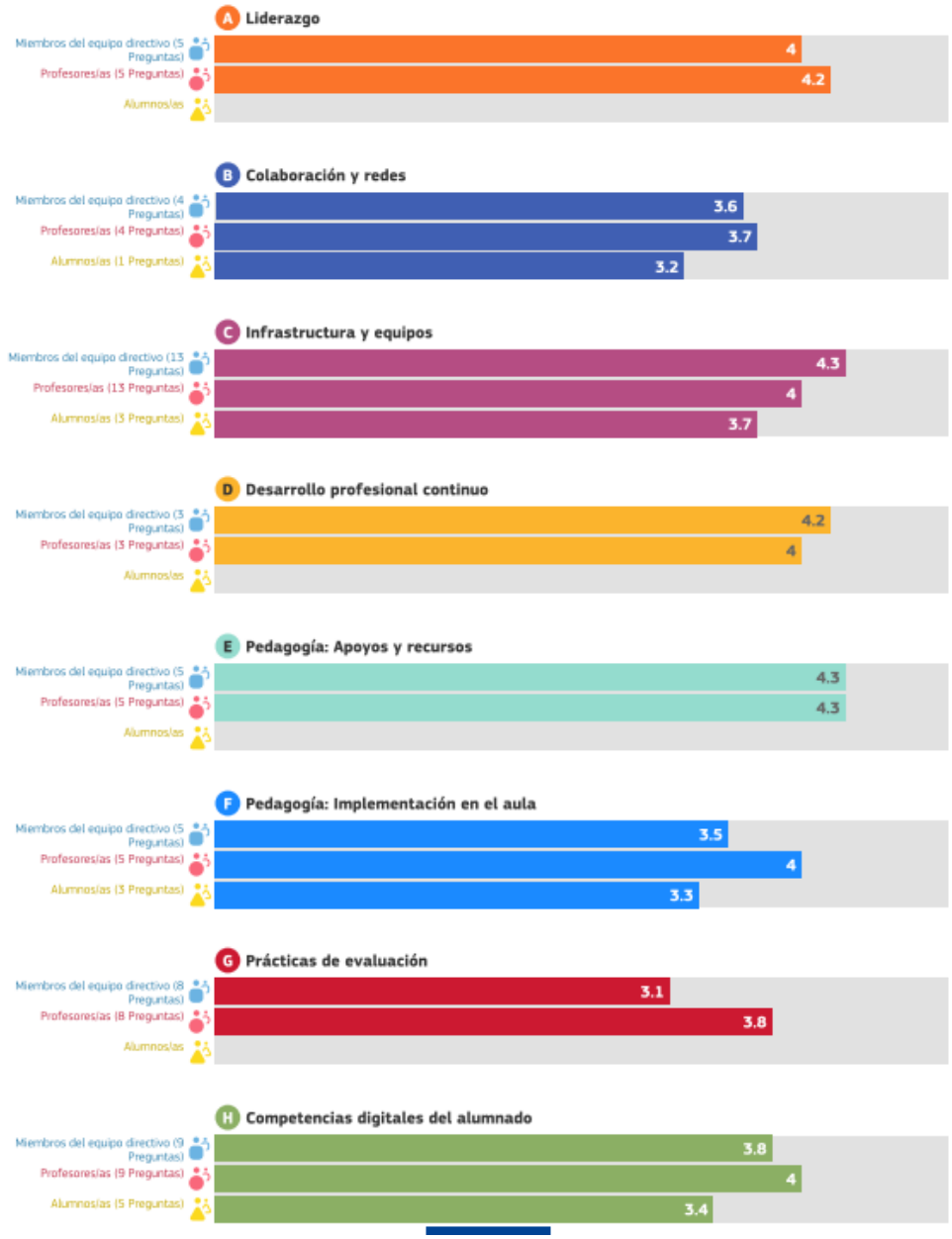

- Cuestionario FORMS para las familias

EVALUACIÓN DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES

Estimadas familias,
Estamos inmersos en un proceso de evaluación del uso de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
Para completar el estudio que estamos realizando, previo a la elaboración de un Plan Tic de Centro, necesitamos que dediquéis unos minutos a responder unas breves preguntas.
Agradecemos de antemano vuestra colaboración.
La Dirección del Centro.

2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

Publicación en la WEB:

Presentación al Claustro y al Consejo:

- Actas de Claustro y Consejo

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo

El Plan TIC en los distintos documentos de Centro

- PEC
- PC
- DOC
- RRI
- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
- PLAN DE LECTURA
- PLAN DE ACOGIDA
- PLANDE FORMACIÓN DEL CENTRO
- PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro

Uso de carpetas compartidas en OneDrive para toda la gestión del Centro (administrativo, secretaría, jefatura y dirección)

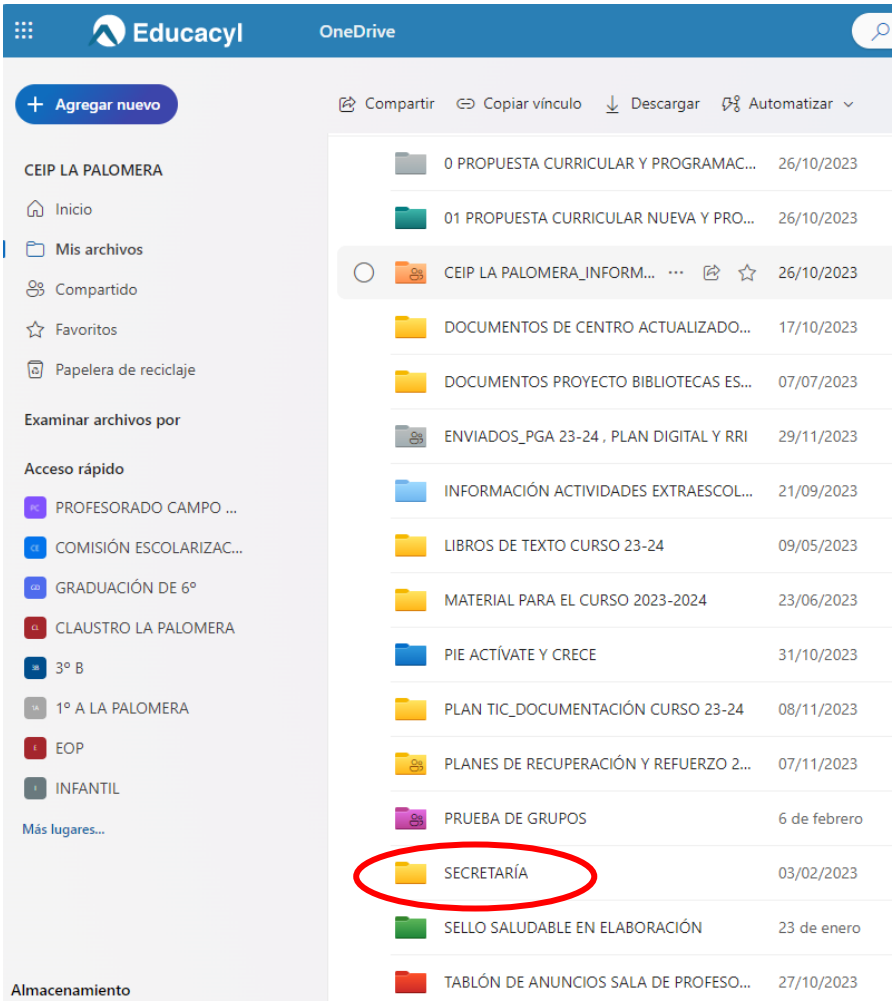

Cuestionarios FORMS para la evaluación:

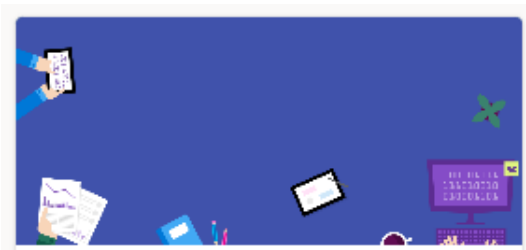

EVALUACIÓN DEL USO DE LAS TECNO LOGÍAS DIGITALES

CEIP LA PALOMERA

278 respuestas

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL PROY ECTO DE SECCIÓN BILINGÜE CEIP LA P

CEIP LA PALOMERA

225 respuestas

DATOS ALUMNADO PRÁCTICUM

CEIP LA PALOMERA

14 respuestas

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje

Uso del aula virtual en todas las áreas

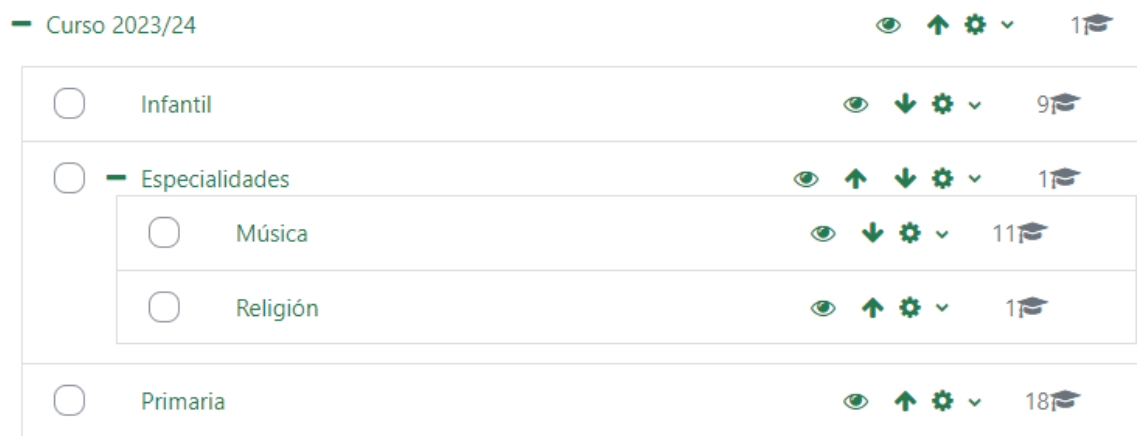

Empleo de metodologías activas ABP

[Procesos de individualización para la inclusión educativa]

- Plan de Acogida

Uso del aula virtual como herramienta para afianzar contenidos y como herramienta evaluación

3.3 Desarrollo Profesional

- PLAN DE FORMACIÓN
- Acta del claustro donde se aprueba el Plan de Formación del Centro, que incluye los siguientes itinerarios: Robótica y Seminario continuamos con el ABP
- Plan de acogida del profesorado

3.4 Procesos de evaluación

- Inventario TIC
- Inventario de incidencias TIC
- Memoria fin de curso
- Formularios

3.5 Contenidos y currículos

- Enlace a evidencias en OneDrive

- Recursos didácticos compartidos:

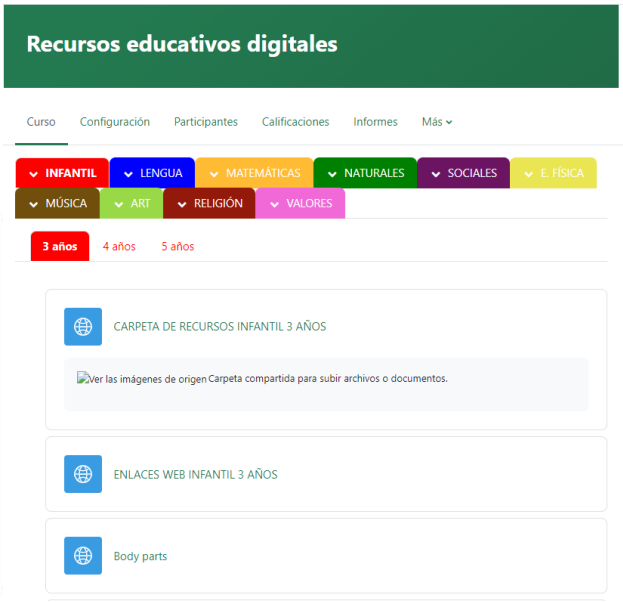

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Ejemplo de herramientas TIC para favorecer la comunicación

TABLÓN DE ANUNCIOS SALA DE PROFESORES

TABLÓN DE ANUNCIOS SALA DE PROFESORES

CALENDARIO ESCOLAR

HORARIO

DISTRIBUCIÓN DE LA VIGILANCIA DE RECREOS

AJEDREZ

CALENDARIO DE EXCLUSIVAS

SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE
ENERO FEBRERO MARZO
ABRIL MAYO JUNIO

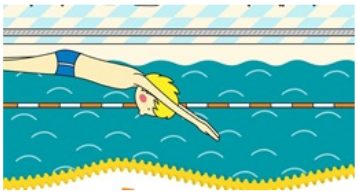

OCTUBRE NOVIEMBRE ENERO

ORGANIZACIÓN DÍAS ESPECIALES:

MAGOSTO

DÍA DE LA DISCAPACIDAD EN EL DEPORTE 14 DICIEMBRE

3.7. Infraestructura

- Registro de incidencias TIC

HORARIO AULA DE INFORMÁTICA

HORARIO AULA DE ROBOTICA

Registro de incidencias TIC

Documento en el que anotaremos las incidencias TIC que nos surjan

Dudas Aula Virtual

Manual conexión WIFI

Manual de ayuda para conectar a la WIFI CED_INTERNET y CED_DOCENCIA

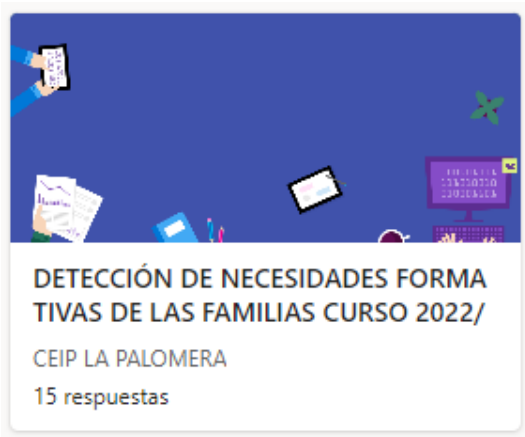

3.8 Seguridad y confianza digital

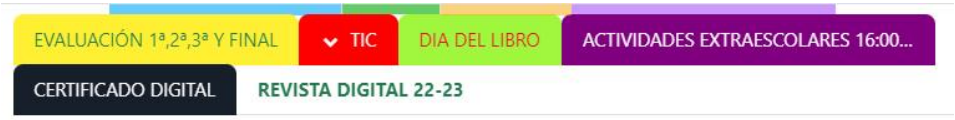

Con vínculo a:

Día de Internet Segura 2024

¡Celebra el Día de Internet Segura 2024 con nosotros!

Te esperamos el 6 de febrero

STREAMING

El **6 de febrero de 2024** se celebra en todo el mundo el Día de Internet Segura o *Safer Internet Day* **#SID2024**.

- NUESTRO CENTRO
- DOCUMENTOS DEL CENTRO
- ORGANIZACIÓN
- ELECCIONES CONSEJO ESCOLAR
- HORARIO
- ESTUDIOS IMPARTIDOS
- LIBROS DE TEXTO
- MATERIAL ESCOLAR 2023-2024
- SECRETARÍA VIRTUAL
- CALENDARIO ESCOLAR
- ACTIVIDADES
- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
- NOTICIAS
- AMPA
- RINCÓN DEL ALUMNO
- RINCÓN PARA EL RECUERDO
- RINCÓN TIC
  - REVISTA ESCOLAR CURSO 2022-2023
  - INFORMACIÓN TIC FAMILIAS

RINCÓN TIC

INFORMACIÓN TIC FAMILIAS

RECUPERACIÓN DEL USUARIO Y CONTRASEÑA DE LOS ALUMNOS/AS

Instrucciones para la recuperación del normbre de usuario y contraseña que los alumnos/as tienen para acceder al aula virtual del Centro y a los servicios de Educacyl.

Instrucciones para cambiar la contraseña de los usuarios de Educacyl.

SEGURIDAD Y CONSEJOS PARA LAS FAMILIAS

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL CURSO 2022-2023

SEGUNDO TRIMESTRE

Martes 7 de febrero : Talleres *online* de ciberseguridad

- **Taller online para alumnado de 6 a 8 años 'Crea tu contraseña secreta' ayudará a los niños y niñas a comprender la importancia de las contraseñas desde las primeras experiencias en Internet, trabajando unas pautas claras y sencillas para crear contraseñas seguras y fáciles de recordar.**
- **Taller online para alumnado de 9 a 12 años 'Detecta el fraude en videojuegos' ayudará a los jóvenes a desarrollar su juicio crítico para identificar páginas y mensajes fraudulentos contextualizados en el entorno de los videojuegos.**

Cada taller se realizará en 2 pases, de 10:00 a 11:00 y volverá a repetirse de 11:30 a 12:30. Requieren registro *online* previo.

Para más información y registro, accede a https://www.incibe.es/sid/talleres-online.

TALLERES PARA EL ALUMNADO_2º TRIMESTRE

TALLERES PARA EL ALUMNADO DE PRIMARIA_PRIMER TRIMESTRE

- **17** de noviembre a las 10:00H **OneDrive y Outlook**
- **24** de noviembre a las 100:00h **TEAMS**
- **1** de diciembre a las 10:00h **Aula Virtual MOODLE**
- **15** de diciembre a las 10:00h **PORTAL DE EDUCACIÓN**

LOS ENLACES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TALLERES SE ENCUENTRAN EN EL PDF ADJUNTO.

MATERIALES EDUCATIVOS PARA TRABAJAR CON EL ALUMNADO LOS CONTENDIDOS DEL PLAN TIC RELACIONADOS CON EL USO SEGURO DE INTERNET.

4. EVALUACIÓN

4.2. Evaluación del Plan

EVALUACIÓN DEL ITINERARIO DIGITAL DE CENTRO EN EL SEGUNDO Y TERCE

CEIP LA PALOMERA

26 respuestas

EVALUACIÓN DEL ITINERARIO DIGITAL DE CENTRO EN EL PRIMER TRIMESTRE

CEIP LA PALOMERA

36 respuestas

Memoria fin de curso

6. Evaluación de la PGA. 29

a. Evaluación del Plan Digital de centro. 29

b. Evaluación del Plan de Atención a la Diversidad. 30

c. Evaluación del Proyecto Lingüístico (si procede). 32

d. Evaluación del horario del centro, del profesorado y del alumnado. 33

e. Evaluación de la organización y coordinación docente. 34

f. Evaluación del funcionamiento del equipo directivo y otros ámbitos de responsabilidad (Coordinadores TIC, de formación, etc.). 35

g. Evaluación de los recursos del centro y de la utilización de espacios. 36

h. Evaluación de la oferta educativa del centro. 37